

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN ORDINARIA

relativa al restablecimiento de las competiciones de Deporte Escolar.

Reyes Carrere Zabala, portavoz del grupo municipal EH Bildu, en base al artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA, relativa al restablecimiento de las competiciones de deporte escolar.

JUSTIFICACIÓN

El protocolo publicado por el Departamento de Educación de la CAPV el 4 de enero de 2022 no resulta comprensible. No se entienden las razones que lo sustentan.

Para que todo el mundo entienda qué va a pasar con este protocolo, pondremos un ejemplo: un niño o niña no va a poder competir en el Deporte Escolar del centro. Pero ese mismo niño o niña podrá participar en la competición de clubes, en cualquier deporte. ¿Qué razones epidemiológicas fundamentan esta decisión?

Tampoco se entiende la insistencia en poner el foco en los niños y niñas y en los menores de edad, y potenciar especialmente las actividades orientadas a la promoción de la salud. Es cierto que el protocolo prohíbe las competiciones, en relación con la incidencia acumulada, en determinadas situaciones y ámbitos. Pero con el nivel de vacunación existente en la sociedad y, teniendo en cuenta el nivel de gravedad que pueden desarrollar las y los menores, ¿tiene sentido alinear las medidas de salud biológica únicamente con la incidencia acumulada? Somos la única comunidad que en el Estado español ha planteado una medida de este tipo.

El protocolo educativo no guarda ninguna coherencia con las medidas de salud que se dirigen a los colectivos que conforman el resto de los tramos de edad. Ni con los factores y zonas de riesgo de contaminación del virus, que hemos ido aprendiendo a conocer a lo largo de la pandemia. No es un protocolo coherente, puesto que posibilita la competición en el resto de ámbitos y estructuras deportivas; además de que estas competiciones deportivas producen efectos mil veces más nocivos, en cuanto a concentración, contacto y flujos de movimiento, que las competiciones deportivas de las y los menores. No es coherente, si tenemos en cuenta que los adultos, en sus ámbitos sociales, apenas tienen limitaciones y, en estos ámbitos, las dificultades de trazabilidad son más evidentes que en ningún otro espacio.

Este tipo de medidas no contribuyen al desarrollo de la salud mental y de hábitos fundamentales para la vida, sino que inciden directamente en los hábitos de los menores, en el sedentarismo, en la salud mental. ¿Qué es mejor y más barato? ¿Fomentar el juego y el movimiento o tener que canalizar más consultas con los psiquiatras? ¿O tener que poner dietas alimenticias a los menores? ¿O que los niños y niñas pasen más horas los fines de semana en los espacios sociales de los adultos, donde el alcohol tiene una presencia significativa? Los hábitos se fomentan y alimentan

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

con acciones, con la práctica.

Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA:

1.-El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Vasco a que adapte el protocolo de actuación frente a la pandemia del COVID-19, publicado por el Departamento de Educación el 4 de enero de 2022, a las medidas que refuerzan la salud general de las y los menores y la promoción y prevención de la salud, y al grado de gravedad que los menores puedan desarrollar respecto al COVID-19, reforzando especialmente las actividades que favorecen la promoción de la salud (actividad física, deporte y, en general, aquellas que tienen un impacto en la vida activa saludable).

2.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Gipuzkoa a que restablezcan con normalidad las competiciones de Deporte Escolar, para que se adopten medidas sanitarias coherentes con las actividades que puedan realizar las y los menores de edad, tanto en los clubes como en las competiciones deportivas de otras estructuras, y a que promuevan aquellas que puedan gozar de mayor seguridad.

San Sebastián, 7 de enero de 2022

Reyes Carrere Zabala,
portavoz del grupo municipal EH Bildu